

HECHO ESENCIAL

Santiago, 21 de octubre de 2021

CMF/180/2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Presente

Ref.: Comunica hecho esencial que indica

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30, Sección II N°2.2. y 2.3, informamos a usted como hecho de carácter esencial lo siguiente:

1.- En el directorio ordinario que tuvo lugar el 20 de octubre de 2021, hemos recibido la renuncia al cargo de director de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos de los señores Emiliano Muratore y de don Mario Pérez Cuevas, quien a su vez era presidente de dicho directorio.

2.- En la misma instancia se ha designado como directores reemplazantes a los señores Jorge Valencia de la Cerda y don José Manuel Manzano Tagle, quien a su vez ha sido nombrado Presidente del Directorio de la compañía

Dicha situación no tiene efectos para la sociedad administradora, su situación financiera o rendimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sergio Soto González

Gerente General

Santander Asset Management S.A.

Administradora General de Fondos